

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1311

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 7 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 16 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Curso Patagónico de Diagnóstico y Tratamiento de Lesiones Inducidas por Radiaciones Ionizantes, a realizarse desde el 5 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2012, en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **García Larraburu.** (5.451-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Curso Patagónico de Diagnóstico y Tratamiento de Lesiones Inducidas por Radiaciones Ionizantes, a realizarse del 5 de octubre al 10 de noviembre de 2012 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

*María E. P. Chieno. – Marta G. Michetti. – Carlos G. Donkin. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Agustín A. Portela. – María C. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mario R. Fiad. – Miriam G. del Valle Gallardo. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – María V. Linares. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Ana M. Perroni. – Héctor*

*H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Eduardo Santín. – María L. Storani.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Curso Patagónico de Diagnóstico y Tratamiento de Lesiones Inducidas por Radiaciones Ionizantes. Se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Balseiro, en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro, desde el 5 de octubre hasta el 10 de noviembre, dictado por profesionales del Centro Atómico Bariloche (CAB).

*Silvina G. Larraburu.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada García Larraburu, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Curso Patagónico de Diagnóstico y Tratamiento de Lesiones Inducidas por Radiaciones Ionizantes, a realizarse del 5 de octubre al 10 de noviembre de 2012 en San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

*María E. P. Chieno.*